



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Meta
Sala Administrativa
Presidencia

ACUERDO No. PSA10-028

(Marzo 11 de 2010)

Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para la provisión del Cargo de Escribiente de Juzgado de Circuito y Equivalentes – Nominado Grupo I), del Juzgado Promiscuo del Circuito de Familia de Inírida - Guainía

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL
DE LA JUDICATURA DEL META**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente del puntaje total obtenido, tomada de la Resolución No. PSA09–02 del 14 de enero de 2009, mediante el cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. 060 de 2006 y adelantado el trámite establecido en el Acuerdo No. 4856 de 2008, expedido por la Honorable Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, destinada a la provisión del cargo de Escribiente de Juzgado de Circuito y Equivalentes – Nominado Grupo I), del Juzgado Promiscuo del Circuito de Familia de Inírida - Guainía, el cual se encuentra en vacancia definitiva:

**CARGO: ESCRIBIENTE DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES –
NOMINADO (GRUPO I)**

Sede: Inírida – Juzgado Promiscuo de Familia

No	CEDULA	NOMBRE	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y APTITUDES	EXPERIENCIA ADICIONAL DOCENCIA	CAPACITACIÓN Y PUBLICACIONES	ENTREVISTA	TOTAL PUNTAJES
1	51.799.666	PARRADO LEÓN LUZ STELLA	490,44	53,33	0,00	95,40	639,17

Carrera 29 N° 33 B 79 Palacio de Justicia Torre B Oficina 513
Telefax (098) 662 42 54 - 662 28 99 e mail: psameta@gmail.com



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Meta
Sala Administrativa
Presidencia*

ARTICULO SEGUNDO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio, a los once (11) días del mes de marzo del año dos mil diez (2010).

ROMELIO ELIAS DAZA MOLINA
Presidente

REDM/AMRC

*Carrera 29 N° 33 B 79 Palacio de Justicia Torre B Oficina 513
Telefax (098) 662 42 54 - 662 28 99 e mail: psameta@gmail.com*



***Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Meta
Sala Administrativa
Presidencia***

No	CEDULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	E-MAIL
1	51.799.666	PARRADO LEON LUZ STELLA	Calle 26 A No. 11-15 Palacio de Justicia Inírida	5656228	51.799.666

***Carrera 29 N° 33 B 79 Palacio de Justicia Torre B Oficina 513
Telefax (098) 662 42 54 - 662 28 99 e mail: psameta@gmail.com***